

Censura el PPC los actos de violencia contra estudiantes

Aclaración sobre la Ley de Amnistía. Protestan los locutores por el hecho de Santiago de Cuba

Con la firma del señor Raúl Chibás, se ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) ante la grave situación de fuerza y violencia que están creando en la República agentes del actual Gobierno, hace constar lo siguiente:

1.—Que repudia y condena enérgicamente los desmanes y atropellos cometidos recientemente por miembros de la Fuerza Pública contra los estudiantes de las ciudades de Santiago de Cuba, Matanzas y Pinar del Río y demanda de las autoridades competentes, especialmente las del orden judicial, su urgente intervención para que sean castigados los autores de estos bárbaros atentados contra la dignidad ciudadana y cesen estos censurables hechos.

2.—El Partido Ortodoxo protesta de la sistemática e irrazonable persecución de que vienen siendo objeto nuestros distinguidos compañeros Max Lesnick, Mario Rivadulla, Dora Gutiérrez, Blas Castillo, Angel Castro, Temístocles Fuentes, Arturo Vidal y otros destacados militantes del Partido, así como de la ilegal suspensión o clausura de las horas radiales de los dos primeros, y de los intolerables vejámenes a que han sido sometidos varios locutores de radio en la ciudad de Santiago de Cuba, a los que se les han aplicado cobarde-

mente los viejos y repugnantes procedimientos del Fascismo, condenados y proscritos por los pueblos civilizados.

3.—El Partido del Pueblo Cubano demanda la inmediata aclaración o interpretación de la Ley de Amnistía para que en ella sean comprendidos los militares que, por ser fieles a su juramento y a la República, han sido injustamente condenados por Tribunales de excepción, que carecen de autoridad y competencia para juzgarlos, de acuerdo con la Constitución.

4.—El Partido Ortodoxo declara que los hechos denunciados en los párrafos anteriores constituyen grave e insuperables obstáculos para el restablecimiento del clima de paz moral que necesita Cuba, a fin de propiciar el retorno a la normalidad política e institucional de la República. El Partido consigna su honda preocupación ante estos hechos censurables que creía superados y reclama de los hombres que ocupan el Poder una clara definición de sus propósitos, ya que no es admisible que desde el Gobierno se pronuncien palabras de paz mientras se consienten, toleran y amparan estos abusos y vejaciones, que desconocen y atropellan los derechos del Pueblo.

Por el Consejo Director Nacional,

Raúl Chibás,
Presidente.